



FECHA DE APROBACIÓN:	MOSQUITERO CAMUFLADO	CÓDIGO
02 MAR 2018		7210012-HR05-AC

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN SEGÚN CATALOGACIÓN OTAN

Grupo del Bien	72 (Artículos de Uso Doméstico y Comercial)
Clase del Bien	7210 (Accesorios de Uso Doméstico)
CNA: 48614	NA: MOSQUITERO

NOC:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El mosquitero camuflado es confeccionado con el techo de tela Rip Stop camuflado. Es un implemento de protección individual contra insectos voladores, de forma de un paralelepípedo rectangular y laterales tool, lleva un cierre en la parte lateral-central.

2. USO DEL BIEN

El mosquitero es usado por el personal militar en campaña para la protección individual contra insectos voladores, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de cada Institución.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN

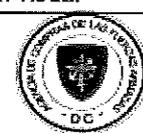
3.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS INSUMOS

3.1.1. TELA DE LA PARTE SUPERIOR:

El mosquitero camuflado deberá ser confeccionado con la Ficha Técnica de la tela Rip Stop vigente o con la tela Rip Stop según Norma MIL-DTL.44436B, camuflado clase 9, según el requerimiento de cada Institución Armada.

3.1.2. MALLA (TOOL):

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE ENSAYO
Composición	100% Poliamida	AATCC 20
Tejido	Punto	Inspección visual
Color		
Camuflado selva	Verde oscuro al tono de la tela	Inspección visual
Camuflado desierto	Beige oscuro al tono de la tela	
Peso (g/m ²)	55 +/- 5%	ASTM D 3776
Dimensiones de orificio		
Diagonal mayor:	2 +/- 1 mm.	Regla milimétrica
Diagonal menor:	1.5 +/- 0.1 mm.	
Acabado	Mallas uniformes	Inspección visual
3.1.3. CIERRE:		
Tipo	Espiral	Inspección visual
Cremaillera	100% Poliéster	AATCC 20
Color	Negro	Inspección visual
N° de dientes x cm	8 +/- 1 mm	Regla milimétrica
Terminales	Sin salida	Inspección visual





FECHA DE APROBACIÓN:	MOSQUITERO CAMUFLADO	CÓDIGO
02 MAR 2018		7210012-HR05-AC

3.1.4. HILO DE COSTURA:

Composición	100% Poliéster texturizado	AATCC-20
Color		
Camuflado selva	Verde oscuro al tono de la tela	Inspección visual
Camuflado desierto	Beige oscuro al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2	Inspección visual N° de cabos

3.2.-DESCRIPCIÓN

El mosquitero camuflado esta confeccionado por proceso de corte y costura estándares capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos Indicados en la presente Ficha.

3.2.1. CONFECCIÓN:

El mosquitero camuflado esta compuesto de dos piezas, el techo y los laterales

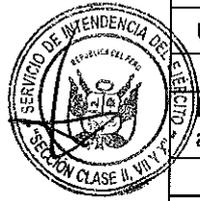
El techo	Es parte superior de una sola pieza de forma rectangular de tela camuflada.
Laterales	En sus bordes del techo lleva tela tool de forma rectangular donde sus extremos son unidos en parte media de uno de los laterales con una garetta de 2.5 cm. de ancho con cierre escondido, el deslizador del cierre estará ubicado en parte interior, deslizándose de arriba hacia abajo para su cerrado.
Pasadores	Lleva en cada vértice de la tela camuflada un pasador, en la parte central llevaran dos, uno en cada lado, estos pasadores se colocaran forma de "V" y atracados en el vértice.
Las puntadas	Son de puntadas regulares y uniformes de 10 a 12 puntadas por pulgada, no son firantes ni cortan la tela.
Unión de las partes	Las uniones son con costura recta y atraques correspondientes.

3.2.2. ACABADO:

El mosquitero camuflado deberá estar libre de defectos del material y confección que afecten su apariencia o su utilidad.

3.2.3. CUADRO DE MEDIDAS:

Descripción	Medidas	Tolerancia
Largo	185 cm	+/-1 cm
Ancho	75 cm	+/-1 cm
Altura	130 cm	+/-1 cm
Pasadores		
Largo	100 cm	+/- 1cm
Ancho	1.5 cm	+/- 0.3 cm





FECHA DE APROBACIÓN:	MOSQUITERO CAMUFLADO	CÓDIGO
02 MAR 2018		7210012-HR05-AC

3.2.4. TOLERANCIAS PERMITIDAS:

EN LAS MEDIDAS:

Las medidas de acuerdo a lo establecido en cada uno de las partes.

EN EL DISEÑO:

No se acepta modificaciones en el diseño no solicitadas en la presente Especificación Técnica.

3.2.5. ETIQUETADO:

Cada mosquitero camuflado presenta:

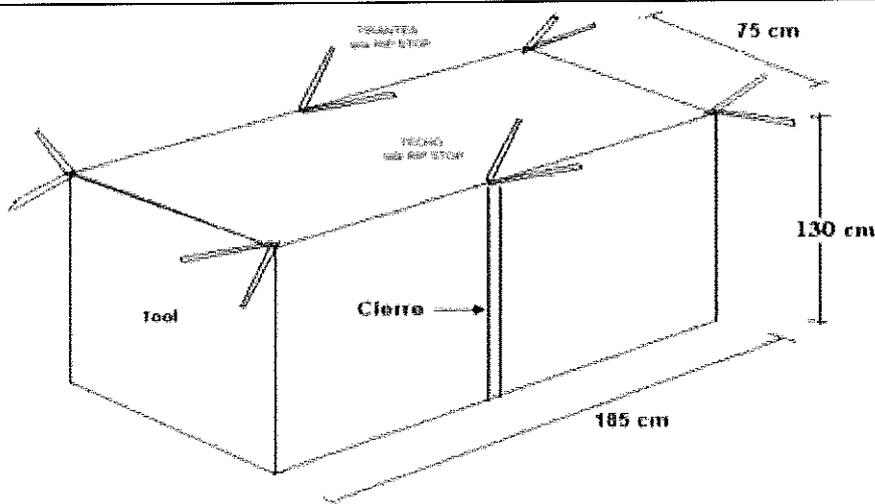
a.- Una etiqueta técnica y de marca según NTP 231.400 - 2015 "Etiqueta para prendas de vestir y ropa para hogar" o Norma Internacional relacionada.
Etiqueta de marca: Estampado en color negro ubicada internamente, a 2 +/- 0.5 cm. del borde de la tela del techo.

b.- Una etiqueta de cuidado según la NTP-ISO 3758-2011 "Código de los símbolos de cuidado para el etiquetado" o Norma Internacional.

Etiqueta de composición tela y instrucciones de uso: Estampado en color negro ubicada internamente al costado de la marca, adicionalmente llevara la siguiente información:

- "PROCESO N°"
- "PROHIBIDO SU VENTA"

3.3. DISEÑO GRAFICO:



4. CERTIFICACIONES:

Certificado de cumplimiento de la tela según la Norma MIL-DTL.44436B, camuflado clase 9, emitido por la autoridad competente, para el caso, que el mosquitero camuflado sea solicitado con la referida tela.





FECHA DE APROBACIÓN:	MOSQUITERO CAMUFLADO	CÓDIGO
02 MAR 2018		7210012-HR05-AC

5. INFORMACIÓN LOGÍSTICA:

5.1. EMPAQUE:

Cada mosquitero camuflado, esta debidamente doblada dentro de una bolsa de plástico transparente, cerrada, resistente al transporte, manipuleo y almacenamiento.

5.2. EMBALAJE:

Cada cierto grupo de mosquitero camuflado deberá ser empacado en una caja de cartón o bolsa de polietileno, nuevo sin uso, que resista el transporte, manipulación y apilamiento.

5.3. ROTULADO:

El embalaje lleva una etiqueta de papel o estampado en un lugar visible que permita identificar en el almacenamiento con la siguiente información:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	
NOMBRE DEL ARTÍCULO	XXXXX
FABRICANTE:	XXXXX
MARCA:	XXXXX
N° DE UNIDADES:	XXXXX
TALLAS:	XXXXX
COLOR:	XXXXX
N° O/C ó CONTRATO:	XXXXX

5.4. PLANES DE MUESTREO:

El muestreo se realizará durante la recepción en los almacenes de la Entidad por cada lote de internamiento.

5.4.1. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO PARA INSPECCIONES VISUALES:

De cada lote se debe extraer al azar, según la norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Normal, Nivel de inspección II (AQL 2.5%), para los requisitos del 3.2, 3.3 y 6, así como las pruebas visuales de los requisitos del 3.1.

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.1. (Pruebas de Laboratorio). Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor.

Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo Simple, Inspección Rigurosa, bajo las mismas condiciones que establece la norma.





FECHA DE APROBACIÓN:	MOSQUITERO CAMUFLADO	CÓDIGO
02 MAR 2018		7210012-HR05-AC

5.4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACION Y RECHAZO PARA ENSAYOS DESTRUCTIVOS:

De cada lote se debe extraer al azar, según la norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Reducida, Nivel de Inspección S2 (AQL 2.5%) para las Pruebas Destructivas de Laboratorio, las mismas que serán repuestas por el proveedor a la Institución.

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.2, 3.3 y 6. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor.

Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo Simple, inspección Normal bajo las mismas condiciones que establece la norma.

En el caso que el auditor asignado para la evaluación del lote o comité técnico de recepción no pueda determinar de forma confiable la uniformidad del lote, podrá modificar el plan de muestreo, llegando a evaluar hasta el 100% de los productos.

6. UNIDAD DE MEDIDA:

Unitario

7. ACCESORIOS:

--

8. OTROS:

--





FECHA DE APROBACIÓN:	TELA RIP STOP CAMUFLADA UNIPAT (POLIÉSTER/CELULOSA)	CÓDIGO:
12 ABR 2023		NINGUNO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL
 Tela de rip stop con estampado camuflado UNIPAT, de composición poliéster/celulosa.

2. USO DEL BIEN
 Tela utilizada para la confección de prendas militares del Ejército del Perú, de usos secundarios (no prendas de vestir), como por ejemplo: mosquiteros, portacartas, parches o piezas accesorias, etc., según reglamento interno.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN
3.1. DISEÑO VISUAL DEL ARTÍCULO:



3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS INSUMOS:

CARACTERÍSTICAS	REQUISITOS	MÉTODO DE ENSAYO
Tela	Rip Stop.	NTP 231.141
Composición		
Urdimbre	95% Poliéster y 5% Celulosa (+/- 2%).	AATCC 20A.
Trama	95% Poliéster y 5% Celulosa (+/- 2%).	AATCC 20A.
Tipo	Tafetán 1x1.	NTP 231.141
Peso (gr./m ²)	225 gr. +/- 5%.	ASTM D3776/D3776M-09A
Título de Hilos (Ne)		
Urdimbre	40/2 +/- 3.	ASTM D1059.
Trama	16/1 +/- 3.	ASTM D1059.
Densidad de Hilos/Pulg.		
Urdimbre	105 +/- 4.	ASTM 3775.
Trama	60 +/- 4.	ASTM 3775.
Resistencia a la Tracción		
Urdimbre	130 Kgf (mínimo).	ASTM D5034-09.
Trama	60 Kgf (mínimo).	ASTM D5034-09.
Resistencia al Desgarre		
Urdimbre	12 Kgf (mínimo).	ASTM D1424-09.
Trama	12 Kgf (mínimo).	ASTM D1424-09.
Grado pilling de la tela	4 mínimo.	ASTM D 4970.
Acabado de la tela	Antibacterial, repele la humedad a la superficie y antiestático.	Interno.
Color	Camuflado UNIPAT	Espectrofómetro.
Solidez a la luz (40 horas)	3.5 mínimo.	AATCC 16.3.
Solidez lavado doméstico	3 mínimo.	AATCC 61
Solidez a la transpiración	4 mínimo.	AATCC 15
Solidez al frote	4 mínimo.	AATCC 8

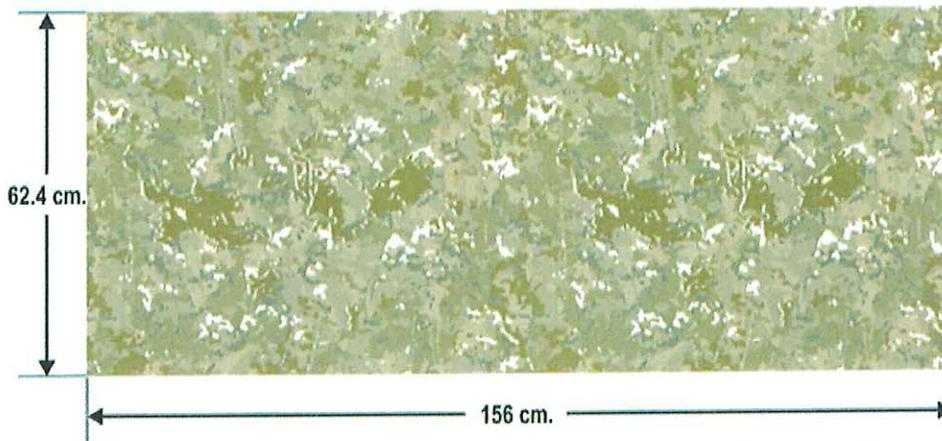




FECHA DE APROBACIÓN:	TELA RIP STOP CAMUFLADA UNIPAT (POLIÉSTER/CELULOSA)	CÓDIGO:
12 ABR 2023		NINGUNO

4. DISEÑO DEL RAPORT DEL CAMUFLADO:

RAPORT DE LA TELA – PATRÓN UNICO "UNIPAT"



Medida de Repetición : Desde 156 cm. de largo por 62.4 cm. de ancho.
 Color base en la tela : Teñido en colorante tina.
 Color base : PANTONE 11-0304 TPG

PANTONE DEL COLOR BASE

COLOR BASE
 11-0304 TPG



PANTONES DE LOS COLORES

VERDE 17-0627 TPG	CAMELLO 18-0832 TPG	GRIS 19-0808 TPG	BEIGE CLARO 15-1307 TPG	BEIGE OSCURO 17-1105 TPG	MARRON 17-1327 TPG
PANTONE® 17-0627 TPG	PANTONE® 18-0832 TPG	PANTONE® 19-0808 TPG	PANTONE® 15-1307 TPG	PANTONE® 17-1105 TPG	PANTONE® 17-1327 TPG

Nº DE COLOR	DENOMINACIÓN	% COBERTURA
COLOR 1	VERDE - PANTONE 17-0627 TPG	29.50
COLOR 2	CAMELLO - PANTONE 18-0832 TPG	09.70
COLOR 3	GRIS - PANTONE 19-0808 TPG	11.30
COLOR 4	BEIGE CLARO - PANTONE 15-1307 TPG	12.50
COLOR 5	BEIGE OSCURO - PANTONE 17-1105 TPG	30.70
COLOR 6	MARRON - PANTONE 17-1327 TPG	06.30

